

La capacidad espacial del Ejército del Aire y del Espacio

La tecnología, los datos y los servicios que proceden del sector espacial se han vuelto indispensables en nuestra vida diaria. Dependemos de ellos cuando los usamos en teléfonos móviles, sistemas de navegación, para retirar dinero de los cajeros o para llevar a cabo operaciones bursátiles internacionales. Los satélites nos brindan información inmediata cuando ocurren desastres, algunos nos afectan directamente, como la erupción del volcán de La Palma, los vertidos de petróleo en los mares o los incendios forestales que asolan nuestros bosques, permitiendo una respuesta de emergencia más eficaz.

Pero el espacio es también cada vez más importante para la geopolítica y para nuestra seguridad y defensa.

Nuestra libertad de acción, desde un punto de vista militar, depende de un acceso seguro, protegido, continuado y autónomo al espacio. Los datos y los servicios que se obtienen desde el espacio son imprescindibles para el planeamiento y la conducción de operaciones convirtiéndose en capacitadores y multiplicadores de la fuerza.

Esta realidad ha motivado cambios relevantes en países de nuestro entorno con la finalidad de desarrollar el ámbito espacial en sus fuerzas armadas, y lo mismo ha ocurrido en el seno de la OTAN declarando al espacio como un dominio operativo y más recientemente en la Unión Europea, que prepara su primera Estrategia Espacial de Seguridad y Defensa.

En España, el cambio de denominación a Ejército del Aire y del Espacio responde a esta necesidad de adaptación de nuestras Fuerzas Armadas y materializa la extensión de nuestra actuación a todo el continuo aire-espacio.

Un paso significativo en esta dirección ha sido la aprobación por el JEMA de la Estrategia Espacial del Ejército del Aire y del Espacio cuya finalidad es establecer objetivos estratégicos y líneas de acción que permitan al EA estar en disposición de cumplir los cometidos que el JEMAD le asigne en el ámbito espacial.

La estrategia establece objetivos concretos que afectan en la organización del EA y pretenden consolidar el conocimiento de la situación en el dominio espacial, reforzar la capacidad de obtención de información desde el espacio y disponer de capacidad para explotar de forma segura el espacio como ámbito de operación en beneficio propio, implantando un sistema de mando y control espacial dedicado.

El desarrollo de la Estrategia Espacial del EA será objeto de futuros artículos ya que lo que se ha pretendido con el dossier que presentamos en este número de la Revista de Aeronáutica y Astronáutica es mostrar una visión de los orígenes, situación actual y perspectivas de futuro de las tres unidades espaciales existentes en el EA, así como de otras capacidades que afectan a este ámbito. Estas unidades constituyen la espina dorsal sobre la que el Ejército del Aire y del Espacio continuará consolidando su relevante aportación al Sistema de Seguridad Nacional como principal actor del Ministerio de Defensa en materia espacial.

JUAN CARLOS SÁNCHEZ DELGADO
General del Ejército del Aire y del Espacio
Estado Mayor del Aire y del Espacio